



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (067) 255408 - FAX: (067) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 de agosto de 1998

Expediente N° 8.199/97

RES. N° 528/98

VISTO:

El pedido de fs. 2 efectuado por el Sr. Adolfo Alejandro Jurado - L.U. N° 205.327, mediante el cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Química (Plan/87) para la carrera de Electrónico Universitario;

CONSIDERANDO:

El dictamen de la Comisión de Carreras que corre a fs. 3 vta., relacionado con la asignatura Elementos de Física y el informe de la cátedra de fs. 4;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por reconocida, en los términos previstos en la Res. N° 600/97, al alumno Adolfo Alejandro Jurado - L.U. N° 205.327, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio, las siguientes asignaturas:

ELECTRONICO UNIVERSITARIO

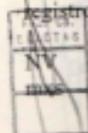
LICENCIATURA EN QUIMICA  
(Plan/87)

ELEMENTOS DE FISICA

por

Introducción a la Física más prueba complementaria sobre el tema Termodinámica YA APROBADA.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y archivo en el respectivo Legajo Personal.



Lic. VERONICA M. JAVI DE AFROYS  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LUIS ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas